



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

Buenos Aires, 10 AGO. 2011

VISTO la Resolución N° 2327 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina el 14 de octubre de 2010 mediante la cual solicita la modificación de la Carrera de Especialización en Kinesiología y Fisiatría en Estimulación Temprana y Psicomotricidad, y

CONSIDERANDO

Lo establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 6649/97, 6344/01 y 807/02.

Que por Resolución (CS) N° 3911/08 se creó la Carrera citada.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar la modificación de la Carrera de Especialización en Kinesiología y Fisiatría en Estimulación Temprana y Psicomotricidad, de la Facultad de Medicina, y que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Disponer que para la inscripción de alumnos en nuevas sedes y subsedes de la Carrera de Especialización en Kinesiología y Fisiatría en Estimulación Temprana y Psicomotricidad deberá darse cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4º de la Resolución (CS) N° 807/02: "en el caso de los posgrados que ya han sido aprobados por el Consejo Superior e inicien actividades académicas en nuevas sedes, deberán presentar a la Universidad para su aprobación, el formulario al que se hace referencia en el artículo 2º".

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

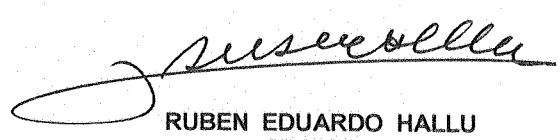
EXP-UBA: 38.315/2010

A.

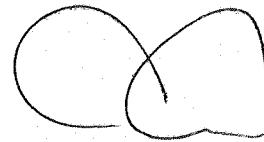
interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección de Títulos y Planes.
Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 2968

AB



RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-1-

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del Posgrado:

Carrera de Especialización en Kinesiología y Fisiatría en Estimulación Temprana y Psicomotricidad

Denominación del Título que otorga:

Especialista en Estimulación Temprana y Psicomotricidad con mención al título de grado

Unidad/des Académica/s de las que depende el posgrado:

Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires

Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:

Hospital General de Agudos Carlos G. Durand

Resolución de Consejo Directivo de la Unidad Académica de aprobación del Proyecto de posgrado:

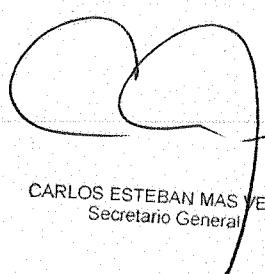
Resolución (CD) N° 2327/10

II. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

A) Antecedentes

- Razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado: Relevancia en áreas prioritarias, demanda disciplinaria, social y/o laboral, otras.

La realidad socioeconómica de los últimos años en nuestro país ha generado cambios profundos y significativos en la salud de la población, generando nuevas demandas en los diferentes ámbitos institucionales. Al mismo tiempo, los avances científicos-tecnológicos permiten diagnósticos precoces que requieren una rápida y especializada intervención. Por ello es imprescindible formar kinesiólogos especialistas en Estimulación Temprana y Psicomotricidad que puedan abordar la realidad compleja y cambiante de las personas. Es fundamental generar recursos humanos que se capaciten permanentemente, que puedan tomar decisiones acertadas frente a problemáticas frecuentes o aquellas que se van generando.



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-2-

De acuerdo con datos estimados en el último censo, una elevada cantidad de personas viven con condiciones discapacitantes significativas y de éste, un gran número son niños y adolescentes, situación que tiende a incrementarse o a agravarse.

En la actualidad son escasos los hospitales públicos del país que pueden atender la problemática de la Discapacidad desde la Atención Primaria de la Salud en equipos interdisciplinarios especialmente capacitados para ello. Resulta imprescindible actuar en prevención, orientación y tratamiento para asegurar la igualdad de oportunidades e integración social.

Un ejemplo concreto es el accionar en Estimulación Temprana y Psicomotricidad que se realiza en el Hospital Carlos Durand, en el Servicio de Kinesiología, tanto en el ámbito asistencial como en el área Docencia e Investigación.

En el año 1985 se comenzó a trabajar con esta modalidad de abordaje, formando los kinesiólogos parte del equipo interdisciplinario que concurre a Neonatología para realizar un relevamiento de todos los bebés internados. Se realiza entrevista con los padres y observación del neonato con una finalidad preventiva. Por consultorio externo se recibe los niños que se consideran de alto riesgo, o niños con alguna discapacidad establecida. Recibimos, también, derivaciones de los diferentes hospitales públicos (Garrahan, Gutiérrez, Pedro de Elizalde) y del conurbano bonaerense, que no pueden dar respuesta a los tratamientos en Estimulación Temprana y Psicomotricidad.

La detección precoz, la observación, la orientación y el tratamiento del niño con discapacidad o ADD, ADHD, psicosis, a través de profesionales especialmente capacitados para ello, y de acuerdo con los requerimientos que cada caso necesita, todavía resulta inaccesible para la mayoría de ellos.

Desde el año 1987 y en continuidad, nuestro equipo recibe alumnos de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, alumnos de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría de la UNNE y de Entre Ríos. Recibimos alumnos del profesorado de Educación Especial. Se forman en nuestro equipo, en el Servicio de Kinesiología, concurrentes y residentes egresados de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría, de la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Realizamos, para una mejor atención y comprensión de nuestros pacientes y sus familias, supervisiones clínicas semanales, coordinadas por una kinesióloga y un licenciado en psicología perteneciente al Servicio de Psicopatología del Hospital quien realiza el diagnóstico psicopatológico.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-3-

¿Qué patologías abordamos?

Bebés de alto riego: prematuros, bebés con problemas en el vínculo, retrasos madurativos, niños con síndrome de Down, psicosis genética (síndrome de Rett), síndrome de Kabuki, síndrome de Moya, síndrome de Prader Willie, síndrome de Angelman, niños y adolescentes con trastornos en el aprendizaje, problemas posturales, dificultades en el esquema e imagen corporal, niños y adolescentes con trastornos en la alimentación (anorexia, bulimia), niños con discapacidades motrices (niños con E.C.N.E., hemiparesias, etc.), sensoriales, multi-impedidos, mielomeningocele, distrofias progresivas. Todos ellos derivados por los distintos servicios del hospital.

El equipo de Estimulación Temprana y Psicomotricidad concurre, de acuerdo con la necesidades de cada paciente que es único y singular, a los jardines maternales, jardines de infantes, escuela primaria (E.G.B.) para asesorar a los docentes acerca de las posibilidades de los niños, observar el comportamiento de los mismos en el grupo, intercambiar reflexiones, tomar decisiones conjuntas con el equipo de educación. Asesoramos al personal auxiliar en el uso de prótesis, ortesis, reciprocadores, que permitan una mejor inclusión e integración de este niño al ámbito escolar.

Teniendo en cuenta la relación sujeto-cuerpo-espacio-movimiento es imprescindible la formación de un profesional que aborde la práctica psicomotriz con una mirada puesta en los diversos aspectos que atraviesan la cuestión. Surge así la necesidad de intervenir en los distintos ámbitos (hospitales, centros de salud, centros de día, geriátricos, domicilios y consultorios) con una actitud que permita conectarse con los temas más acuciantes de la niñez, la adultez y la vejez, ejerciendo una tarea preventiva o terapéutica, favoreciendo una mejor calidad de vida, una contención y sostentimiento familiar.

- b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares.**
No existen
- c) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad: establecer similitudes, diferencias y posibilidades de articulación.**
No existen otras ofertas.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-4-

d) Consultas a la que fue sometido el proyecto de posgrado, indicando personas e instituciones (adjuntar documentación pertinente).

- Dirección de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.
- Profesor Klgo. Oscar Luis KAPLAN. Profesor Consulto de la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.
- Profesor Klgo. Alberto SCHORR. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Quirúrgica de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, Jefe del Servicio de Kinesiología del Hospital General de Agudos Carlos G. Durand.

B) Justificación: explicitar las características del proyecto según requisitos de la reglamentación vigente.

El Proyecto se ajusta a los requerimientos de la Resolución (CS) Nº 807/02 y a la Resolución (CS) Nº 6344/01 (Reglamento de Carreras de Especialización en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina).

III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

Descripción detallada de los objetivos del proyecto de posgrado.

- Promover la atención de las personas desde una concepción bio-psico-socio-cultural.
- Planificar y determinar los objetivos de la estimulación temprana y la psicomotricidad en relación a las demandas poblacionales y promover acciones de autogestión comunitaria.
- Profundizar la capacitación en estimulación temprana y psicomotricidad para mejorar la calidad de atención de los procesos de salud-enfermedad de la población y así brindar mayores oportunidades de desarrollo e inclusión social.
- Promover estrategias preventivas para poblaciones de riesgo en instituciones educativas, sanitarias y comunitarias.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

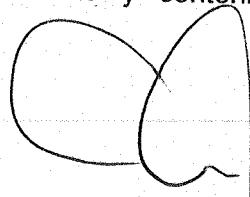
-5-

- Favorecer la inserción de las personas asistidas en su medio familiar, social, educativo y/o laboral.
- Ejercer actividad docente en ámbitos educativos: nivel inicial, EGB y polimodal, educación especial, terciario y universitario, ámbitos sanitarios y comunitarios.
- Profundizar el conocimiento de la temática de la discapacidad para asegurar la calidad de atención y promoción de la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Promover la creación y el desarrollo de grupos interdisciplinarios o comités de trabajo –integrados en red- para la promoción, estudio y asesoramiento de la especialidad.
- Participar en la elaboración de programas sobre la especialidad a nivel nacional, provincial, municipal y/o privado.
- Realizar proyectos de asistencia e investigación.
- Diseñar programas de prevención en discapacidad, asesorar y supervisar su aplicación.
- Asesorar y supervisar sobre la temática de estimulación temprana y psicomotricidad en la formación de recursos humanos de grado y posgrado en diferentes especialidades académicas.
- Promover la excelencia y la dignidad en las condiciones de trabajo profesional en la especialidad para propender a la calidad de atención de las personas.

IV. PERFIL DEL EGRESADO

Descripción detallada del perfil incluyendo competencias y habilidades a desarrollar en el estudiante, características del desempeño futuro acorde con la formación del proyecto de posgrado y posibles áreas/campos de inserción académico-profesional.

Al finalizar la Especialidad, los profesionales serán capaces de detectar y abordar sujetos con patología kinésica-psicomotriz, teniendo en cuenta que el hombre, en cada ciclo vital, es único y singular. Es fundamental que el profesional especialista comprenda que nosotros, kinesiólogos, abordamos un cuerpo con significado. El continente y contenido del tratamiento kinésico-psicomotor es el cuerpo real



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

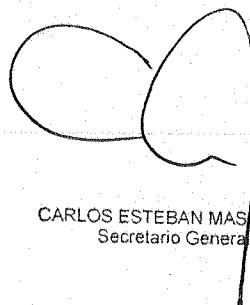
-6-

(hipotonías, hipertoniás, sincinesias, tics, contracturas) atravesado por todo un mundo de lo imaginario (historia inconsciente del sujeto).

Los profesionales Especialistas en Estimulación Temprana y Psicomotricidad deberán tener en cuenta la prevención, formando parte importante de los equipos interdisciplinarios, para dar respuesta a las múltiples demandas sociales (niños con desnutrición, niños en situación de riesgo, niños abandonados, niños y adolescentes judicializados o con prolongadas hospitalizaciones), adolescentes con distorsiones en el esquema e imagen corporal, adicciones; adultos con diferentes patologías producidas por la coyuntura social y familiar, gerentes en estado de desamparo. De acuerdo con datos estimados de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cantidad de niños y adolescentes con discapacidad tiende a incrementarse o a agravarse. Por ello es fundamental la detección precoz, la evaluación, la orientación y el tratamiento del sujeto con discapacidad, por profesionales especialmente capacitados para ello, y de acuerdo con los requerimientos de cada caso.

El profesional Especialista en Estimulación Temprana y Psicomotricidad estará capacitado para:

- Aceptar la diversidad como un fundamento para la convivencia social y respetar la discapacidad como una condición humana.
- Promover y defender los derechos de los sujetos con discapacidad y sus familias.
- Trabajar conjuntamente en la divulgación nacional, regional y continental de la problemática del hombre con discapacidad.
- Promover el mayor conocimiento de la temática de la discapacidad, para asegurar una mejor calidad de atención y, por ende, una mejor calidad de vida.
- Fomentar la discusión de esta temática en congresos, jornadas científicas y otras actividades de orden académico que se realicen a nivel nacional, regional y continental.
- Reconocer el derecho a una calidad de vida digna para el sujeto con discapacidad y su familia, garantizándoles el acceso a servicios de calidad, en forma adecuada, oportuna y eficiente, brindando el tratamiento específico de acuerdo con el tipo y grado de discapacidad.





Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-7-

V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

- a) **Institucional:** reglamento del Proyecto de Posgrado que deberá incluir modalidad de designación y régimen de periodicidad de las autoridades del posgrado; funciones de cada una de ellas; modalidad de selección y designación de profesores/docentes/tutores; normas para la selección de aspirantes; criterios de regularidad de los estudiantes; criterios generales de evaluación y requisitos de graduación. Mecanismos de aprobación de programas analíticos de cursos/seminarios/talleres, etc.; mecanismos de seguimiento de las actividades programadas. **Convenios:** explicitar si se prevé la existencia de convenios con instituciones para el desarrollo de las actividades del posgrado.

Reglamento del posgrado

La designación del Director y del Subdirector se realiza acorde a la reglamentación vigente Resolución (CS) N° 6344/01.

Modalidad de selección y designación de Coordinadores docentes, profesores, docentes, tutores.

-Docentes regulares permanentes:

Profesores universitarios y/o Docentes Universitarios con Carrera Docente y/o desempeño debidamente reconocido en Servicios de Kinesiología, con antigüedad no menor de CINCO (5) años, docentes de la Cátedra de Psicomotricidad y Neurodesarrollo de la Escuela de Kinesiología y Fisiatria de la Facultad de Medicina Universidad de Buenos Aires, kinesiólogos –docentes de las Escuelas de Educación Especial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Docentes regulares transitorios

Profesores universitarios y/o Docentes universitarios con Carrera Docente y/o desempeño debidamente reconocido en Servicios de Kinesiología de Hospitales Públicos con desempeño en Estimulación Temprana y Psicomotricidad, con antigüedad no menor de CINCO (5) años.

Los docentes regulares serán tutores y tendrán como función acompañar el aprendizaje, ayudar a construir el conocimiento, formar al kinesiólogo en psicomotricidad y estimulación temprana no sólo en su aspecto teórico práctico sino también en el personal.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-8-

- **Docentes invitados**

Destacada trayectoria asistencial, docente e investigación en su campo disciplinario, en cada uno de los ciclos vitales.

Normas para la selección de aspirantes

- cumplir requisitos de admisión
- promedio general en carrera de grado
- entrevista evaluativa

Criterios de regularidad de los estudiantes: ver punto VI ESTUDIANTES

Criterios generales de evaluación

Se evaluará la capacidad de integración de las distintas áreas, para comprender al sujeto pasible de abordaje en estimulación temprana y psicomotricidad a partir de las interrelaciones socio- afectivo- culturales que lo atraviesan.

Se evaluará el desempeño en actividades individuales y/o grupales que pongan de manifiesto la adquisición de aprendizajes significativos: grupos de reflexión, talleres vivenciales, resolución de casos clínicos, supervisión de casos, presentación de entrevistas, informes. Se observará la capacidad para adecuarse de manera dinámica a cada caso específico, ya que cada paciente es único y particular.

Se tendrá en cuenta en la evaluación:

- Capacidad de búsqueda bibliográfica y selección de información
- Capacidad para codificar y decodificar la información
- Actitud de "escucha" y cuestionamiento
- Capacidad de elaborar y producir acciones
- Capacidad de expresarse creativamente
- Capacidad de resolución de conflictos y toma de decisiones
- Capacidad de elegir recursos terapéuticos de acuerdo con la planificación de objetivos
- Capacidad de integrar los conocimientos, a partir de la interdisciplina

Mecanismos de aprobación de programas analíticos de cursos, seminarios, talleres.

- De cada módulo cursado: evaluaciones sumativas.
- De jornadas, cursos o seminarios dictados: evaluación diagnóstica y evaluación final.
- De talleres: evaluaciones de proceso, auto-evaluaciones y hétero-evaluaciones.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-9-

Mecanismos de seguimientos de las actividades programadas

A través de la evaluación del comprender, discernir y juzgar, se certificarán los procesos académicos.

En lo conceptual, es decir en la aproximación al conocimiento, se evaluará a través de grupos de reflexión de la tarea, talleres, pruebas objetivas, cuadros conceptuales, que nos permitan comprender si el alumno puede definir, usar, exemplificar, relacionar y cuestionar los conceptos adecuadamente.

En lo procedural (reflexionar sobre la práctica), se evaluará el respeto por la secuencia: entrevista, observación, descripción, análisis y evaluación El abordaje terapéutico propuesto.

En lo actitudinal, la evaluación será permanente. El alumno debe comprender que cada sujeto está atravesado por su historia inconsciente y familiar. Se evaluarán las actitudes éticas, el respeto a los derechos humanos, la responsabilidad y el compromiso con la tarea.

Se confeccionará una planilla de evaluación de cursantes de la Carrera de Especialización en Estimulación Temprana y Psicomotricidad.

Se evaluarán las CARACTERÍSTICAS PERSONALES:

- Responsabilidad
- Capacidad para integrarse al equipo de trabajo
- Iniciativa
- Capacidad de autocrítica
- Relación con el paciente y su familia
- Formación académica
- Flexibilidad
- Puntualidad
- Asistencia

ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Adecuada aplicación de sus conocimientos
- Entrevista, Observación y evaluación del paciente previo al tratamiento
- Actitud corporal con respecto a la tarea
- Actitud corporal con respecto al paciente
- Adecuada aplicación de los procedimientos
- Vínculo con los pacientes y sus familiares



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-10-

Convenios

No se prevé.

b) Académica: Plan de estudios. Explicitar denominación completa de todos los cursos, seminarios, módulos, talleres, prácticas, etc. con su respectiva carga horaria presencial. Actividades de investigación previstas en el desarrollo del posgrado indicando momento de desarrollo, tipo de actividades, participantes (si corresponde) y articulación con las otras actividades académicas. Régimen de correlatividades. Contenidos mínimos de cada uno de los cursos, seminarios, talleres y/o las actividades previstas (adjuntar contenidos por actividad propuesta).

Cumplimentando con la Reglamentación para la propuesta de creación de carreras de Especialización en el Ámbito de la Escuela de Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina Resolución (CS) N° 6344/01 artículos 3º y 4º, la Carrera tendrá una carga horaria Total Teórico-práctica de NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS (992) horas, equivalentes a SESENTA Y DOS (62) créditos.

La Carrera se desarrollará en DOS (2) ciclos lectivos anuales y consecutivos de CUATROCIENTAS NOVENTA Y SEIS (496) horas cada uno.

Cuadro correspondiente al Plan de estudios

Asignaturas 1º Ciclo Módulo	Carga horaria		Correlatividades
	Teórica	Práctica	
Formación en teoría y práctica de la estimulación temprana	12 horas	80 horas	
Formación en teoría y práctica de la psicomotricidad I	24 horas	80 horas	
Desarrollo humano I	48 horas		
Bioética, salud y enfermedad	8 horas		
Propuestas y estrategias del abordaje psicomotor I	12 horas	80 horas	Formación en teoría y práctica de la estimulación temprana
Herramientas instrumentales en estimulación temprana y	12 horas	80 horas	Formación en teoría y práctica de la psicomotricidad I



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-11-

psicomotricidad			desarrollo humano I
Metodología de la investigación	18 horas		
Inglés técnico I	12 horas		
Lectura obligatoria: análisis e interpretación de textos I	30 horas		
Subtotal 1º ciclo	176 horas	320 horas	
Total 1º ciclo	496 horas		

Asignaturas 2º ciclo Módulo	Carga horaria		Correlatividades
	Teórica	Práctica	
Desarrollo humano II	48 horas		Desarrollo humano I
Abordaje kinésico-psicomotor en la 1º y 2º Infancia, adolescencia, adulto y gerente	40 horas	160 horas	Todas las materias del 1º ciclo
Aspectos legales del ejercicio de la especialidad	12 horas		Bioética, salud y enfermedad
Propuestas y estrategias del abordaje psicomotor II	16 horas	80 horas	Todas las materias del 1º ciclo
Inglés técnico II	10 horas		Inglés técnico I
Formación en teoría y práctica de la psicomotricidad II	24 horas	80 horas	Todas las materias del 1º ciclo.
Lectura obligatoria análisis e interpretación de textos II	26 horas		Lectura obligatoria: análisis e interpretación de textos I
Subtotal 2º ciclo	176 horas	320 horas	
Total 2º ciclo	496 horas		

Carga horaria total: NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS (992) horas.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-12-

CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer ciclo

Formación en teoría y práctica de la estimulación temprana

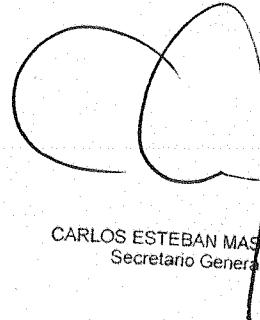
- Concepto. Marco histórico y fundamentos de la estimulación temprana.
- Ubicación del niño en la sociedad.
- El niño como sujeto de su historia.
- Embarazo de alto riesgo.
- Bebé de alto riesgo: factores bio-psico-sociales-prematurez, desnutrición, abandono, desvitalización en el vínculo.

Formación en teoría y práctica de la psicomotricidad I

- Desarrollo de las funciones sensorio-motoras
- Desarrollo de la percepción visual del niño, factores innatos y adquiridos
- Mecanismos en la base de la percepción sensorial del adulto
- Bases neurofisiológicas
- Aprendizaje motor en el adulto
- La percepción selectiva. La atención. Interacciones perceptivo-sensoriales.
- La memoria. Memoria sensitivo-motriz Fases del proceso de la memoria
- Circuitos somato-sensorial y neurovegetativos. Organización cerebral e inteligencia emocional.

Modalidades prácticas de organización y de desarrollo de las sesiones

- La descripción: "aquellos que vi"
- Las sensaciones: "aquellos que sentí"
- Las hipótesis: "aquellos que propongo" (experiencia y competencias)
- Intervención en una sesión con el niño observado
- Supervisión del caso clínico



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-13-

Desarrollo humano I

Neurodesarrollo neonatal e infantil

- Consideraciones epidemiológicas, clínicas, embriológicas, bioéticas, asistenciales
- Desarrollo del Sistema Nervioso Central, períodos críticos del desarrollo del S.N.C.
- La plasticidad cerebral
- Embarazo, vida intrauterina, fisiología del desarrollo embrio-fetal.
- Genética humana. Asesoramiento genético preconcepcional.
- Diagnóstico prenatal: procedimientos no invasivos, procedimientos invasivos.
- Parto. Neonato.
- Atención y cuidado del recién nacido.
- Actividad motora espontánea. Tono muscular, reflejos, postura.
- Signos de alarma neurológica
- Puerperio.
- Conceptualización de crecimiento y desarrollo.
- La importancia del seguimiento e Intervención.
- Exploración neurológica del niño
- Evolución psicomotriz. Desarrollo motor y aprendizaje del movimiento
Conceptos contemporáneos. Adquisición del control postural y del equilibrio.
La sedestación. Desarrollo y valoración de la marcha.
- Cambios fisiológicos en la adolescencia. Actitudes corporales. Postura:
relación cuerpo-psiquismo.
- Estadíos del desarrollo cognitivo (Jean Piaget)
Génesis de la estructura cognitiva.
- Estructuración del esquema y la imagen corporal.
- Estructuración del espacio y del tiempo.
- Lateralidad. Estructuras rítmicas.
- La constitución del yo. Su articulación con la estructura del sujeto.
El sujeto y su contexto socio-cultural.
- Implicancias sociales y familiares en los diferentes momentos del desarrollo.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-14-

Bioética, salud y enfermedad

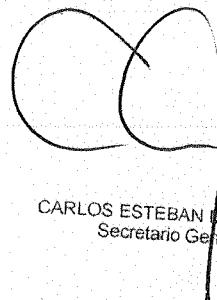
- Enfoques actuales sobre salud y enfermedad
Aspectos culturales y antecedentes históricos
Enfoque biológico
Enfoque socioeconómico
Enfoque psicosocial
Enfoque histórico estructuralista
Enfoque antropológico
- Educación en salud, La estrategia de la atención primaria en rehabilitación de base comunitaria
- La salud pública. Antecedentes históricos. Evolución de los conceptos de salud y enfermedad en las distintas etapas históricas
- Abordaje de la dimensión social en el campo de la salud- enfermedad.

Propuestas y estrategias del abordaje psicomotor I

- Recursos y conocimientos para intervenir tempranamente.
- Respeto por la secuencia del desarrollo psicomotor.
- Detección: formas de aplicación. Signos de alarma. Indicadores para el diagnóstico.
- Programa de seguimiento.
- Diagnóstico: concepto.
- Técnicas de diagnóstico: entrevista, observación, evaluación, la hora de juego.
- Relación del profesional kinesiólogo con la familia. Devolución de lo evaluado.
- Abordaje terapéutico. Elección de recursos de acuerdo con la planificación de objetivos.
- Relación interdisciplinaria. La interconsulta como metodología de trabajo.
Elaboración de informes.

Herramientas instrumentales en estimulación temprana y psicomotricidad

- Juego: evolución y significado.
- Dibujo: evolución de acuerdo a los distintos autores.
- Lenguaje. El rol del cuerpo en la intervención de los trastornos del lenguaje.
- Transferencia afectiva al objeto suelo
- Relación terapeuta paciente
- Situación relacional. Diálogo corporal, contacto y alejamiento de un otro y de un objeto.
- Informática. Utilización de nuevas tecnologías.



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-15-

Metodología de la investigación

- Problemas relacionados al aprovechamiento de la información científica en salud y su relación con el proceso de toma de decisión.
Tipos de publicaciones científicas.
Elementos para la Búsqueda Bibliográfica (BB). Tipos de BB. Estrategias.
Hipótesis y objetivos. Definición. Enunciación.
- La confiabilidad de la información. Algunas técnicas propuestas para el análisis de la literatura de las ciencias de la salud.
- La evidencia clínica y el análisis crítico de AO según criterios racionales.
- Las etapas de la investigación científica.
- Análisis de los objetivos de una investigación.
- Clasificación de diseños de investigación.
- La información necesaria acerca de la población y la muestra.
- La información necesaria acerca de los materiales y métodos.
- Las variables del estudio. Identificación. El proceso de medición.
- Las estadísticas de un estudio. Información necesaria.
- Diseños alternativos para la valoración de resultados en rehabilitación: diseño n=1.
- Presentación de estudios de casos clínicos.

Inglés técnico I

ACTIVIDADES DE LECTO-COMPRENSIÓN

- * Lectura global y analítica.
- * Análisis de la organización del texto.
- * Detección y categorización de la información.
- * Traducción: correspondencia formal y equivalencia dinámica.
- * Resumen.
- * Síntesis.
- * Cuestionarios.
- * Uso de diccionarios bilingües.

EVALUACIÓN

Por medio de un trabajo escrito en castellano se evaluará el grado de lecto-comprensión adquirido.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-16-

CONTENIDOS

La presentación y la práctica de los contenidos se hará durante el estudio de los textos desde un punto de vista lingüísticamente heterogéneo: funciones semánticas, sintácticas, morfológicas, retóricas, que los elementos que se detallan a continuación cumplen en el discurso:

Lectura obligatoria análisis e interpretación de textos I

El trabajo grupal facilita la lectura de los textos seleccionados para el desarrollo del tema específico.

El intercambio de ideas posibilita la lectura del texto desde distintas perspectivas de acuerdo con la experiencia desarrollada por los distintos participantes.

La elaboración de estrategias de lectura para la comprensión del texto posibilita una profundización de la temática planteándose nuevos interrogantes y la búsqueda de bibliografía.

- Preparación de la ficha bibliográfica
Cada grupo tiene como objetivo organizar la tarea en tiempo y forma para exponer las ideas principales que el autor desarrolla y contrastar con diversos enfoques de diversos autores.
- Compartir las conclusiones obtenidas del análisis del texto seleccionado.
Modalidad: Taller

JORNADAS Y TALLERES COMPLEMENTARIOS DEL PRIMER CICLO

Talleres:

- FAMILIA. LA FAMILIA COMO MATRIZ PSICOSOCIAL

- El lugar del hijo en el deseo de la pareja parental
- La novela familiar
- Los mitos familiares
- La familia como estructura: entramado y red familiar, las relaciones de alianza, su legalidad. Como mediadora entre la naturaleza y la cultura; entre individuo y la sociedad.
- Relaciones de filiación y consanguinidad
- Enfoque trans-generacional
- Endogamia, exogamia
- Proceso de socialización –singularización de la trama familiar
- Familia y discapacidad

- PARTO

- Dramatización: Profilaxis de Embarazo y Parto



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-17-

JUEGO

- El juego como indicador de cambio durante el tratamiento kinésico-psicomotor
- Las normas y pautas en los juegos
- El kinesiólogo jugando con un niño
- ¿Por qué algunos niños no pueden jugar?

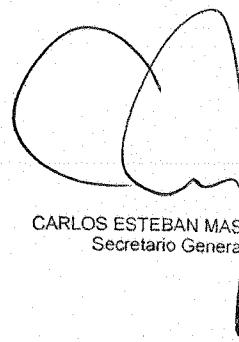
Segundo ciclo

Desarrollo humano II

- Climaterio en el hombre y la mujer
- Procesos de envejecimiento
- Memoria. Mecanismos fisiológicos
- Implicancias en el cuerpo del trabajo y el no trabajo
- Características psicológicas del adulto
- Características psicológicas del geronte
- Sexualidad del adulto
- Sexualidad del geronte
- El adulto y el geronte y su contexto sociocultural
- La institucionalización : alternativas
- Violencia familiar
- Barreras arquitectónicas

Abordaje kinésico-psicomotor en la primera y segunda infancia, adolescencia, adulto y gerente

- Bebé de alto riesgo. Riesgo biológico, psíquico y sociocultural.
- Discapacidades motoras.
- Discapacidades sensoriales.
- Discapacidades mentales.
- Multi-impedidos.
- Severos trastornos de la personalidad. Autismo y Psicosis.
- Síndromes genéticos.
- Trastornos del aprendizaje. ADD, ADHD: clasificación de acuerdo al DSM IV. Praxias. Gnosias
- HIV.



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

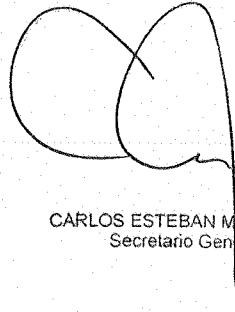
EXP-UBA: 38.315/2010

-18-

- Alteraciones del esquema y la imagen corporal. Impacto en el cuerpo de las problemáticas sociales. Trastornos de la alimentación: Bulimia y anorexia. Adicciones
- Alteraciones posturales. Escoliosis, cifosis.
- Embarazo adolescente. Rol del kinesiólogo en la profilaxis de embarazo y parto.
- Grandes cuadros neurológicos (A.C.V., Agnosias, Apraxias, Afasias, Trastornos extrapiramidales)
- Neurosis
- Psicosis
- Depresiones. Fobias
- Adicciones
- El paciente terminal
- Deterioro neuropsicológico
- Demencias
- Parkinson. Parkinsonismos
- Caídas en el viejo
- Farmacología en el geronte
- Trastornos del sueño

Aspectos legales del ejercicio de la especialidad

- Nociones generales acerca de la ley. Constitución Nacional. Tratados Internacionales, decretos, resoluciones, disposiciones.
- Ley del ejercicio de la Medicina, Odontología y actividades de colaboración Nº 17132.
- Ley nacional del ejercicio de la kinesiología Nº 24317. Ley del Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires, Nº 10392.
- Discapacidad. Leyes sobre discapacidad .Recursos de amparo
- Ley 24901, de Prestaciones básicas para personas con Discapacidad. Nomenclador y requisitos de infraestructura.
- Incumbencias del kinesiólogo. Especialidades. Categorización. Certificación. Re-certificación
- Responsabilidad civil. Responsabilidad profesional.
- Mala praxis.



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010
-19-

- Demanda civil. Demanda penal
- Historia clínica .Consentimiento informado. Derechos del paciente.
- Ética, bioética, deontología. Colegiación, agremiación.
- Certificado. Informe de evaluación. Pericia e informe pericial.
- Ejercicio ilegal. Intrusismo. Fisiatría y/o medicina física y rehabilitación. Psicomotricista. Estimulador temprano. Masoterapeuta. Auxiliar de Kinesiología. Agente de salud. Profesor de educación física. Maestro especial.

Propuestas y estrategias del abordaje psicomotor II

- Ámbitos de trabajo psicomotor
- La entrevista, observación y evaluación kinésica – psicomotriz
- Relación Kinesiólogo- Paciente
- Relación Kinesiólogo -Entorno
- Planificación de objetivos de tratamiento
- Elección de recursos terapéuticos según los objetivos
- Elaboración de Informes
- Trabajo en equipo interdisciplinario

Inglés técnico II

- Se profundizara la temática referida a los casos clínicos.
- Presentación de textos de temática técnico-científica, análisis de su organización, información, estructuras, morfología y contenidos a fin de lograr la comprensión plena.
- Uso correcto del diccionario bilingüe para su consulta frecuente y ágil.
- Verificación de la equivalencia de las diversas versiones en español.

Formación en teoría y práctica de la psicomotricidad II

- El gesto y la mimica en el diálogo con los demás
- Las praxis y su modo de adquisición
- El tono muscular y su regulación
- Del "cuerpo-objeto" al "cuerpo propio" en el aprendizaje motor
- Modalidades prácticas de organización y de desarrollo de las sesiones
- Lugar y material
- Ritmo de las sesiones
- Atención individual o grupal
- Desarrollo de la sesión
- Descripción y análisis presencial de una sesión



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-20-

- Metaobservación: análisis del desarrollo de una sesión videogravada
- Análisis de las estrategias de intervención

Lectura obligatoria análisis e interpretación de textos II

El trabajo grupal facilita la lectura de los textos seleccionados para el desarrollo de temas relacionados con el caso clínico.

El intercambio de ideas posibilita la lectura del texto desde distintas perspectivas de acuerdo con la experiencia desarrollada por los distintos participantes.

La elaboración de estrategias de lectura para la comprensión del texto posibilita una profundización de la temática planteándose nuevos interrogantes y la búsqueda de bibliografía.

- Preparación de la ficha bibliográfica
Cada grupo tiene como objetivo organizar la tarea en tiempo y forma para exponer las ideas principales que el autor desarrolla y contrastar con diversos enfoques de diversos autores.
- Compartir las conclusiones obtenidas del análisis del texto seleccionado.

Modalidad: Taller

JORNADAS Y TALLERES COMPLEMENTARIOS DEL SEGUNDO CICLO

Talleres:

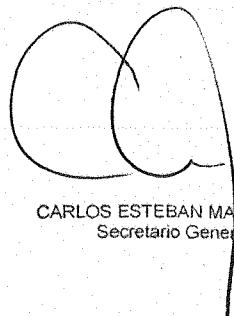
- **Esquema e Imagen Corporal.**
- **Ritmo.**
- **Talleres vivenciales** (ubicándose en el lugar del paciente con déficit sensoriales)

Las actividades complementarias del 1^a y 2^a Ciclo son obligatorias y no independientemente calificadas, sino dentro de la temática de la Carrera.

Supervisión de casos clínicos.

Se trabajará, además, durante el dictado de los módulos de la Especialidad con el método de casos. "Un buen caso es un ancla para la especulación académica, es el registro de situaciones complejas que deben ser desmontadas y vueltas a armar" Wasserman 1999.

Para un mejor aprovechamiento de los encuentros utilizaremos como metodología de enseñanza "El método de casos". Este es un método pedagógico que fue creado en 1920 en Harvard (Estados Unidos de América) para hacer que los estudiantes tengan acceso a la realidad de la vida profesional, y poder hacer que los conocimientos no sean sólo teóricos, que los hace poco útiles para resolver conflictos reales.





Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-21-

Este método favorece la discusión, desarrolla la tolerancia, promueve la participación activa de todos los profesionales-alumnos de la Especialidad.

Las actividades Prácticas que deben cumplir los alumnos para graduarse consistirán en Concurrencia al Servicio de Kinesiología del Hospital Durand, bajo tutoría, en Estimulación Temprana, profilaxis de embarazo y parto, abordaje psicomotor en el niño, adolescente, adulto y gerente.

Observarán el trabajo individual y grupal de niños y adolescentes con trastornos de aprendizaje, postura, distorsiones en el esquema corporal, espacio-tiempo.

Actividades de extensión comunitaria: evaluar las necesidades educativas especiales de nuestros pacientes y determinar, junto con el equipo de educación y salud las adecuaciones curriculares necesarias, apoyar el desarrollo de los procesos institucionales, establecer canales de comunicación, consulta y apoyo a los padres, relevar y promover acciones y recursos existentes en la comunidad trabajando en redes con otras instituciones, desarrollar programas de prevención.

Las prácticas que realizarán los alumnos de la Especialidad en el Hospital C. Durand serán supervisados por los kinesiólogos del servicio con la coordinación del jefe del mismo.

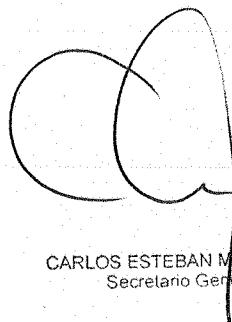
Concurrirán a las Escuelas de Educación Especial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en sus diferentes modalidades, donde tendrán como tutores a los docentes-kinesiólogos que se desempeñan como Maestros Especiales en Psicomotricidad.

Observarán el trabajo del kinesólogo en el área de educación, en forma individual, grupal y formando parte de un equipo interdisciplinario.

VI ESTUDIANTES

a) Requisitos de admisión: Podrán inscribirse los profesionales Kinesiólogos, y títulos equivalentes con título debidamente habilitado en el país o en el extranjero. La solicitud de inscripción se acompañará de aquellos datos que solicite el departamento de graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Acompañará la solicitud un currículum vitae con la mención de los antecedentes que se considere de importancia.

b) Criterios de selección: Cumplir con los requisitos de admisión
Entrevista previa realizada por el director, subdirector y coordinadores docentes.
Promedio general de la carrera de grado.



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-22-

c) Vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado
Se estima un mínimo de inscriptos de VEINTE (20) alumnos.

d) Criterios de regularidad: Será requisito indispensable:

- Asistir al OCHENTA POR CIENTO (80%) de las actividades teóricas y prácticas.
- Aprobar las evaluaciones sumativas de los módulos correspondientes al Primer Ciclo para acceder a la inscripción del Segundo Ciclo. La aprobación de las evaluaciones sumativas de los módulos correspondientes al Segundo Ciclo habilitarán a la Evaluación final. Cada módulo tendrá posibilidad de ser recuperado, una única vez.
Evaluación final: los alumnos deberán presentar y aprobar un trabajo final monográfico. Contarán con una tutoría que orientará a los alumnos para la realización del trabajo.
- Cumplir con la correlatividad entre asignaturas: para cursar el segundo año debe tener aprobadas todas las asignaturas de primer año.
- Los talleres, cursos y seminarios forman parte de las asignaturas correspondientes.
- Sobre la regularidad de la carrera: tiene una validez de DOS (2) años a partir de la finalización del cursado de las asignaturas.
- Sobre el examen final: consistirá en un examen final integrador.
- Se establece como puntaje mínimo de aprobación la nota SEIS (6).

e) Requisitos para la graduación:

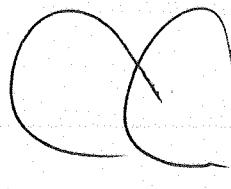
- Aprobar la Evaluación Final (monografía).
- Aprobar el examen final integrador.

VII INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Descripción detallada de las instalaciones y equipamientos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas de posgrado: espacios físicos, laboratorios (si corresponde) equipamiento, biblioteca y centros de documentación, otros.

El Servicio de Kinesiología del Hospital Durand cuenta con:

- 1- Gimnasio general totalmente equipado con paralelas, espaldar sueco, bicicletas, escaleras, espejos. Andadores de distinto tamaño, colchonetas, rodillos.
- 2- Consultorio de Estimulación Temprana, provisto de colchonetas, rodillos, pelotas de Bobath, material adecuado para que el niño logre la evolución psicomotriz.



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 38.315/2010

-23-

- 3- Gimnasio donde se realiza el trabajo de profilaxis de embarazo y parto, adecuadamente equipado.
- 4- Consultorios equipados para la atención del adulto y gerente de manera individual.
- 5- Gimnasio equipado para el trabajo grupal con adultos y gerentes.
- 6- Los alumnos tendrán acceso a Internet.

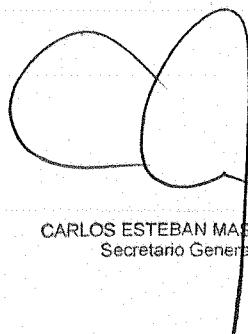
Los alumnos cuentan con Biblioteca equipada con todo el material bibliográfico que se requiere.

Los docentes contarán con los elementos necesarios para llevar a cabo el dictado de las clases: pizarra, marcadores, video, proyector, retroproyector, cañón, etc.

VIII MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

Descripción de las actividades de autoevaluación que se han previsto para el mejoramiento del posgrado.

El aprendizaje es un proceso, por lo tanto el profesor debe ser crítico y no un mero calificador. La tarea de apreciación consiste en perfeccionar la capacidad y el criterio respecto de la tarea desarrollada. Buscamos una comprensión más que superar exámenes. Esto se deja en claro en el contrato pedagógico y en el grado de compromiso y de responsabilidad con la actividad.



A large, handwritten signature in black ink, appearing to read "CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ". Below the signature, smaller text reads "Secretario General".